



El Presidente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., don Ramón Serrano Suñer

En la reconstrucción de la Patria para llevar a España a los ideales absolutos de unidad, grandeza y libertad que inspiraron al soldado en los campos de batalla, el Caudillo da a la obra de Gobierno la certeza de una perdurabilidad que es necesaria para la eficiencia de esta misma labor.

Nuestra historia propia nos muestra a no sólo, y a él más que a nadie, la necesidad de esa base firme de segura continuidad para evitar la reproducción de los tristes capítulos de la misma historia que todos recordamos.

Esa base firme, ese sólido dintel en que apoyar la grandeza futura, lo ha de constituir la unidad del pueblo en un órgano cooperador.

Y el Caudillo funda sus esperanzas firmes, firmes y rectas, en esa unidad que ha de formarse en las filas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. es, pues, en el nuevo Estado que acucia a Franco, la seguridad de continuidad de nuestra enauzada nueva vida y de las glorias militares de nuestra Patria que Franco representa y que Franco ha enorguecido.

Y para que esa unidad de acción del pueblo en el Movimiento sea una realidad, han sido necesarios toda clase de sacrificios constantes y trabajos incansables del Caudillo para, al reorganizar los cuadros de mando y efectuar los nombramientos consiguientes, fijar la mirada en el pueblo, crear, con la más amplia posibilidad, esa base sustentadora del futuro nacional.

Por ello, es fácil deducir la importancia que esos nombramientos y esa constitución del Movimiento en sí, tiene para nuestros ideales y para nuestra historia. De ella viene el consejo de este firme puntal y para ella serán los resultados.

Para la Presidencia de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., ha elegido el Caudillo a un leal colaborador, a una su oñidad destacada por su propia personalidad, por su probada fe en el Caudillo y por su mismo historial político.

Don Ramón Serrano Suñer, en quien el Caudillo delega el mando del Movimiento al nombrarle presidente de la Junta Política, es la persona indicada, justa e históricamente para ello.

Don Ramón Serrano Suñer supo de las amarguras del Madrid rojo. Convivió con los cautivos. Su vida

pendió de un hilo en las trágicas jornadas de la Cárcel Modelo. Y en estas penalidades de las que participó por sí y por los suyos, consolidó su unidad espiritual, con los que esperanzados sufrían por aquel entonces con la España de Franco y con los que, del otro lado de las líneas de combate, luchaban por la Patria y con juntamente por la fe católica que el señor Serrano Suñer ostenta orgulloso como un galardón más que añadir a sus relevantes dotes.

Aún hay más. El nuevo presidente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. no necesita aprender los postulados del Movimiento ni puede dudar en las resoluciones. Baste para ello consignar su amistad, desde la juventud, con el fundador del organismo que ahora va a presidir: con José Antonio Primo de Rivera, y baste recordar también la inmensa confianza que el profeta y mártir José Antonio depositó en Ramón Serrano Suñer, según se comprueba en multitud de testimonios fehacientes.

Identificado con el mártir, con los cautivos, con los soldados, Serrano Suñer une a estas características la de su acción áticamente comprobada y loda. En ella, en su acción, don Ramón Serrano Suñer ha dado a sus obras un sello de originalidad y novedad en los rumbos de la política y los sistemas. En la obra nacional, extendida hacia las trascendencias internacionales, obró con rectitud, con acierto y con la firmeza que las nuevas horas de un pueblo redimido, exigido sobre una historia grande, exige para mantener el pabellón nacional al mismo tenor de los capítulos más gloriosos de esa historia.

La presidencia de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. es, además puesto de cultamente importante, porque exige una absoluta e inquebrantable lealtad y unidad de miras para la realización de una acción perfecta entre el Caudillo y la base fundamental de la obra futura. Y si antes y repásemos que, en efecto, entre el Caudillo y el señor Serrano Suñer existe esa adhesión necesaria y que el nuevo presidente de la Junta Política sirve a la causa de la nueva España con profundísima pasión y en pro del logro que Franco pretende, podemos estar seguros de que con este nombramiento y la obra inmediata y futura a realizar, esa base firme, ese sólido puntal para la obra imperecedera que conduce a España a la grandeza, será desde hoy un hecho indiscutible.

el primer momento en confiarle el mando de las Milicias de la Falange.

Hoy el Caudillo recoge esa voluntad del eternamente llorado suñer, y eleva al General Muñoz Grande a aquella Jefatura para la que había sido designado por el fundador de la Falange. Al frente de las milicias de España, es seguro que el general Muñoz Grande llevará a cabo una labor creadora y encauzadora de extraordinaria eficacia.

En su otro aspecto de Secretario general del Movimiento, el general Muñoz Grande, mantendrá siempre el riguroso orden jerárquico y a disciplina con espíritu falangista, obrando a su futura labor amplios horizontes para su capacidad de organi-

zación, en la que es prenda valiosa su preocupación directa y esencial por el pueblo.

Los cargos con que hoy le ha honrado el Caudillo vienen a ser como recompensa justa a sus merecimientos de ex combatiente y a sus sacrificios de ex cautivo, dos condiciones que le destacan ejemplarmente. Porque como exiliado-comprido en el dolor y en el sacrificio del ministro de la Gobernación y presidente de la Junta Política, don Ramón Serrano Suñer—templó su espíritu en medio de aquellos horrores del Madrid Rojo, con el pensamiento puesto siempre en España, hasta lograr la liberación, para ponerse al servicio del Caudillo.

La Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Burgos.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha firmado Decretos nombrando presidente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, a don Ramón Serrano Suñer; secretario general y jefe directo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, al general Muñoz Grande, y vicesecretario general, a don Pedro Gamero del Castillo.

El vicesecretario general del Movimiento, don Pedro Gamero del Castillo

El Caudillo ha designado vicesecretario general del Movimiento a una de las figuras más representativas de nuestra juventud estudiosa y guerrera: don Pedro Gamero del Castillo.

Es el nuevo vicesecretario general del Movimiento uno de los falangistas de la «vieja guardia» que han sabido destacar su personalidad con perfiles más recios. Su labor al frente de la J. F. A. provincial del Movimiento en Sevilla, que simultaneó con las tareas de gobernador civil de aquella provincia, con un espíritu empírico de sacrificio, de laboriosidad y de competencia, bien conocido es de toda España. Su figura adquirió, desde los primeros días del Azimientto, un relieve bien escueto, porque se definió entonces como un escrupuloso y seguro organizador,

con dotes de mando muy considerables, hijas de sus fuertes anhelos patrióticos y de su talento privilegiado.

Pero ya con entereza, el señor Gamero del Castillo había conquistado un gran renombre y un relieve vigoroso en los medios jurídicos, por su gran inteligencia y por su formación intelectual, logrando el número uno en las oposiciones como abogado del Consejo de Estado.

Pues el señor Gamero del Castillo un juicio muy exacto de los problemas que la política nacional plantea, porque aparte de su gran preparación, vive dedicado constantemente al estudio. Su labor, pues, en la vicesecretaría general del Movimiento, será indiscutiblemente de una importancia que no hemos ahora de pronosticar, pero que el futuro habrá de demostrar cumplida y satisfactoriamente.

El Jefe de Milicias y Secretario General del Movimiento, don Agustín Muñoz Grande

El nombre del general don Agustín Muñoz Grande—designado por el Caudillo Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y Jefe directo de Milicias—va unido a los momentos más trascendentes de nuestra pasada guerra de liberación. Al frente del Cuerpo de Ejército de Urgel escribió páginas brillantes y heroicas que devolvieron a la Patria tierras difíciles de conquistar.

Su extraordinaria capacidad de mando le hizo distinguirse siempre, tanto en la guerra victoriosamente, como en Marruecos, donde se destacó siempre por la inteligencia, el celo y el acierto en cuantas misiones se le confiaron al frente de sus leales «charquinos», para los que era un hermano, que sufría las mismas incomodidades que ellos, el mismo peligro de la línea más avanzada y como ellos dormía, cubierto con

una chibela sobre el duro suelo, al aire libre, «estrías al briso y en lo alto las estrellas», como José Antonio definió la vigilia tensa de nuestras juventudes.

La ejecutoria del general Muñoz Grande para la Jefatura directa de Milicias está bien probada. Su capacidad de mando le hizo patente cuando tomando en sus manos una organización como el Cuerpo de Seguridad y Asalto, creado con propósito de nuestro sectarismo por Galarza, supo convertirlo en un Cuerpo magníficamente dispuesto a servir a España, comunicándole una moral elevadísima, por la cual, y aun en los momentos más negros del año 1936, se salvaron para la Patria importantes grupos de aquellas fuerzas que el general Muñoz Grande supo transformar patrióticamente José Antonio, seguro y acertado siempre en sus planes de organización, pensó desde

DEL "BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO,"

BURGOS.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras las disposiciones siguientes:

Jefatura del Estado.—Ley modificando las de Constitución de la Administración Central del Estado, de fecha 30 de enero y 20 de diciembre de 1938.

Hacienda.—Decreto, dictando normas y procedimientos a seguir en la restitución de depósitos bancarios, en su caso, y de aquellos recuperados en Figueras por las tropas nacionales.

Las conversaciones anglo-japonesas se reanudan

El ejército japonés quiere retirar sus representantes y el ministro de la Guerra piensa dimitir

Aclaración: En el artículo que ayer publicamos en esta sección se deslizó una errata que el buen sentido de nuestros lectores habrá subsanado; pero, que a nosotros corresponde haber constatado. Donde se decía «energía de Dios» habíamos escrito «enemiga de Dios».

Con estos anuncios de guerra disculpamos a los simpáticos cajistas; tienen los nervios exaltadísimos.

Japón e Inglaterra

TOKIO.—Se han reanudado las conversaciones anglojaponesas. Los representantes locales de Tientsin se reunieron los detalles técnicos de las futuras entrevistas entre ambas delegaciones.

En los medios japoneses se cree que el éxito de la Conferencia depende de las instrucciones que haya recibido sir Robert Craigie.

Saboteo británico

TOKIO.—De fuente militar japonesa se sabe que el ejército está decidido a retirar sus representantes de las negociaciones anglojaponesas, «ya que la Gran Bretaña no hace sino sabotear continuamente las deliberaciones con toda clase de pretextos». Los representantes de las autoridades militares japonesas de Tientsin, puesto que su presencia en Tokio es inútil. Eventualmente, podría continuar las negociaciones en Tientsin.

¿Dimitirá Itagaki?

TOKIO.—En ciertos medios ocurre el rumor de que el ministro de la guerra japonés, Itagaki, tiene la intención de dimitir. Este rumor se ha divulgado al saber que el ministro marchará mañana a Hiyama para someter al Emperador un informe sobre cuestiones relativas a su departamento.

Sin embargo, se cree, generalmente, que, caso de que se produzca efectivamente esta decisión, no le será aceptada por el consejo.

Actitud del Ejército

TOKIO.—El ministro de la Guerra, Itagaki, ha convocado a los principales jefes de su departamento para discutir la nueva política que preconiza el Ejército ante la situación europea. También se examinará en esta reunión la actitud que adoptará el Ejército en la nueva conferencia de los cinco ministros del gabinete restringido, y que se celebrará, probablemente, el viernes.

Las dos cuestiones

TOKIO.—Según los medios bien informados, las dos cuestiones que dominaron en la primera reunión de los cinco ministros del Gabinete Japonés fueron éstas:

¿Habrá guerra en Europa este otoño?

¿Será ventajoso para el Japón definir desde ahora?

Según el «Asahi Shimbun», Itagaki puso de relieve a sus colegas las nuevas realidades a las que ha de hacer frente el Japón en sus relaciones con la U. R. S. S. y la Gran Bretaña.

ante la campaña, titulados en otros escuelas, se les convencerán las asignaturas aprobadas en dichas escuelas en esta superior de aeronáutica, siempre que no correspondan a ningún curso.

Las instancias serán admitidas hasta el 31 de agosto.

añ; recordó la denuncia del Tratado comercial de 1911 por los Estados Unidos, y ex uso la vigorosa actitud del Ejército, que reclama una solución inmediata y definitiva del problema europeo. Los ministros de Marina y de Negocios Exteriores contestaron a los argumentos de Itagaki, poniendo su punto de vista sobre la situación internacional. «El primer ministro, Hirota—añade el periódico—, abordó la cuestión, sin participar en el debate».

Durarán mucho tiempo

PARIS.—En los últimos días los parisinos se afirma que las conversaciones de las delegaciones militares franco anglojaponesas durarán mucho tiempo más del previsto, porque es probable que los oficiales franceses e ingleses asistan a las grandes maniobras del ejército soviético. Además, los soviets quieren dejar bien definida la colaboración militar de las tres potencias en Extremo Oriente, por lo que se supone que las conversaciones militares están íntimamente ligadas a las conversaciones políticas. Se añade, además, en los mismos círculos, que se invitara a los Estados Mayores de Polonia y Rumania a participar en ciertas sesiones de estas negociaciones para discutir con las delegaciones de las tres grandes potencias los problemas militares que interesan directamente a Polonia y Rumania, especialmente a su colaboración en el Mediano y en el Mar Negro.

Deladier no cree que haya guerra

LONDRES.—El inspector general del Ejército francés, Fernand Laurent, declaró al correspondiente del «Evening News», que en caso de guerra el general Gamelin sería nombrado jefe supremo del Ejército franco-inglés, un almirante británico sería nombrado comandante de las dos flotas, y el mariscal de Aviación británico, sería designado jefe de las dos armadas aéreas.

El Estado Mayor francés no cree en la posibilidad de un ataque enemigo por sorpresa.

Deladier, por su parte, no cree que haya guerra, y según ha declarado Laurent, el jefe de Gobierno francés no se garga con la responsabilidad de hacer directamente una declaración de guerra, pero sí convocaría en caso de necesidad al Parlamento para que decidiera sobre esta cuestión.

Hay que permanecer vigilante

BERLIN.—El ministro de Marina japonés ha declarado que la flota realizará en breve grandes maniobras. En ellas participarán, por vez primera, las nuevas flotas recientemente construidas.

Ha dicho que es necesario prevenirse contra un excesivo optimismo acerca de la conferencia anglojaponesa. El Japón debe permanecer vigilante frente a la pretencia de Gran Bretaña en el Extremo Oriente.

Después de las maniobras

TURIN.—El príncipe de Piemonte que ha asistido a las maniobras de los ejércitos italianos en el valle del Pó, ha impresionado, en el día de hoy, el material de artillería empleado en los ejercicios, deteniéndose más especialmente a examinar las piezas de 105 de 75 y de 149.

Este último tipo de pieza es de un alcance y una precisión hasta ahora desconocidos.

(Continúa en la 4.ª página)

3 Minutos de Religión

Falsas y auténticas interpretaciones del Carlismo

En Italia se producen 68.775.440 hectólitros de leche de vaca

La Virgen nos alcanza mas de lo que le pedimos

La cadena de los que se salvan por intercesión de la Santísima Virgen es tan larga y tan interminable que no hay quien pueda medirla. Bibliotecas enteras se llenan con solo los hechos particulares de personas que la han invocada, a veces en formas caprichosas, más ordenadamente con el Ave María o la Salve o el Aoradas y que cuando menos lo merecían y más lo necesitaban se han encontrado con que la Señora los libraba del naufragio eterno y les abría el puerto de la gloria.

¡Cuántas veces se le piden cosas mezquinas y abre ella los tesoros de las misericordias de Dios! Resignados en sus mentes con toda confianza nuestra suerte temporal y eterna. Son manos grandes que saben sacar enormes riquezas de los tesoros divinos.

Dícese que el célebre arquitecto Bramante, por encargo del Papa Julio II, había trazado los planos de una Iglesia, y envió a uno de sus propios hijos para que se los presentara. Lleno de satisfacción el Papa, miró al niño una mesa repeta se duros de oro, y dijo: Coge, niño, todo cuanto te quepa en el puño. Y el niño gratiosamente mirando al Papa, replicó: «Padre Santo, coged

vos, que tenéis mano más grande». Así podemos decir de la Virgen Santísima: Madre, coge tú por mí, que sabes escoger mejor y tienes mano más grande. Le pides bienes del tiempo y Ella te da bienes de la eternidad, te pide tierra y te da cielo.

Me hizo muchísima gracia lo que un íntimo amigo mío me contaba de su propio padre, cristiano a machamartillo. Sufrábase a veces cuando veía tanto sanata triunfante, tanto desorden y tanta irreverencia, y decía: «¡Caramb! ¡Qué me diera tener en mis manos un solo minuto la omnipotencia de Dios sin la sabiduría! Se atregaba todo y no quedaba ni un cabelle» (¡Pobres de nosotros si Dios no tuviera, a la vez que la omnipotencia, la divina sabiduría que sabe aprovecharse de nuestras mismas miserias para corregirnos y salvarnos! La Virgen Santísima nos salva precisamente porque, como trono que es de la sabiduría, en su bondad maternal sabe ampliar su poder, que gráficamente se ha llamado omnipotencia suplicante, para llevarnos suavemente a Jesús, hijo bendito de su vientre.

Florentino Ogara, S. J.

Concurso abierto por la Asociación de Enseñanza Católica de Guipúzcoa

Con el fin de ayudar a los maestros en su labor pedagógica esta Asociación acuerda abrir un concurso para la confección y desarrollo de los cuadernos del maestro, del discípulo y el voluntario de rotación, de acuerdo con las disposiciones de la J. A. de la Enseñanza Nacional de Primera Enseñanza, de 5 de marzo de 1938 y la Orden de 20 de enero de 1939.

Bases del Concurso

- 1.º El cuaderno de preparación de lecciones del maestro ha de tener todas las lecciones del programa vigente, desarrolladas en detalle y en resumen. Este desarrollo alcanzará a elección del concursante, a grupos años de asignatura o a asignaturas sueltas.
- 2.º Todo lo que deben contener estos cuadernos será lo referente al primer mes del curso escolar 1939-40.
- 3.º El desarrollo abarcará tres grados, como forma que se asegure más a la presente graduación de la enseñanza primaria. Como complemento de lo anteriormente expuesto en esta misma base, ha de orientarse la explicación hacia la finalidad religiosa, moral y patriótica, indicando el material y los textos que se utilizarán como guía, haciendo, asimismo, una reseña de métodos, procedimientos y directrices señalados de todo el trabajo.
- 4.º El cuaderno del niño comprenderá: a) explicación y desenvolvimiento de las lecciones expuestas por el maestro conforme al cuaderno de éste; b) gráficos, dibujos y trabajos manuales que demuestran el aprovechamiento del alumno; c) la redacción, dictado y todo procedimiento que ayude a la actividad e iniciativas del niño.
- 5.º El cuaderno voluntario de rotación, recogerá principalmente, la significación de nuestras fechas gloriosas, las biografías de nuestros héroes y conmemoración de nuestras festividades religiosas, desarrollando cuatro temas de cada clase.
- 6.º Las cuartillas deberán estar escritas a máquina y por una sola cara.
- 7.º Los trabajos deberán enviarse hasta el 20 de septiembre próximo, nombre de la Asociación de Enseñanza Católica, San Marcial, 26 hijos, San Sebastián.
- 8.º Los trabajos se remitirán sin firma del autor y con un sello, y en otro sobre cerrado el mismo sello con el nombre del concursante.

9.º Los premios consistirán: el 1.º en efectivo por valor de mil pesetas; el 2.º en efectivo de doscientas cincuenta pesetas, y 3.º en cien pesetas, también efectivas.

10. Los trabajos premiados pasaran a ser de la exclusiva propiedad de la Asociación para su difusión entre los maestros; los no premiados se devolverán a sus autores, a cargo de solicitantes.

11. Para acudir a este concurso basta ser maestro de primera enseñanza, español y no estar expedientado por un g. n. motivo.

12. El jurado calificador de dichos trabajos, será designado por la Junta directiva de la Asociación, debiendo adjudicarse los premios por unanimidad o mayoría absoluta de votos. Reservándose, esta Asociación, el derecho de admitir o rechazar los trabajos presentados.

La exportación italiana de productos farmacéuticos

ROMA.—La exportación italiana de productos medicinales y farmacéuticos durante 1938 ha sido de 65 millones de liras o sea igual a la de 1937 en que se alcanzó la más alta cifra de los últimos años. Los productos italianos están destinados, por la bondad que les garantiza el control ejercido por el Estado con la más estricta práctica responsable, por su diligente manipulación en laboratorios que son la expresión más perfecta de la técnica moderna, por su cuidadosa confección, a alcanzar cada vez más en los mercados extranjeros compitiendo con las más famosas marcas internacionales.

En el último año la partida que más influyó en la exportación fue la de «especialidades medicinales» con un valor de 30 millones, lo que significa un 47 por 100 de total.

Los principales mercados de estos productos son el Brasil, la Gran Bretaña, Alemania, Francia, Egipto, Unidos, India inglesa, Egipto, Bélgica, Argentina y España.

Precios lo mismo que en el año 1934, podéis comprobarlo

LA CONSTRUCTORA HIDRÁULICA vende el metro cuadrado de mosaico gris a 5'50 pesetas; el rojo a 6 pesetas. El tubo de metro X 0'30, a 5 pesetas; el de 20, a 3 pesetas; el de 15, a 2'50, y el de 10 a 2 pesetas.

Para pedidos a su único propietario GERMAN VAQUERO DIAZ
FABRICA: Cerrillo de Santiago, núm. 1. Teléfono 68.
DESPACHO: Plaza de Navillos núm. 3, bajo. Teléfono 57

Por una de esas extrañas coyunturas que se dan en los pueblos cuando decaen, ocurrió entre nosotros que el Carlismo tuvo una época en que sirvió de espléndido motivo literario precisamente a los que ideológicamente se hallaban más apartados de él y que, en el campo de la política práctica, combatían con más ardimiento todo lo que el Carlismo significaba. Pasó esto, tal vez, por esa extraña atracción que ejerce sobre el espíritu humano las cosas bellas que se odian y no se pueden alcanzar. Pero el caso es que este carlismo tuvo neno no ha sido todavía ni tan siquiera tocado. Y bien merece la pena ocuparse de él, aunque sólo sea en superficie para mencionar, en esta hora de conjunto resurgir de lo espiritual que se abre paso con la espada vencedora de Franco.

Cuentan que Quele, sobrecogido su alma de poeta exeso ante la grandiosidad católica de la Catedral de Colón, hubo de exclamar, rompiendo su fría indiferencia religiosa: «¡Mojica Religiosa! Merece la pena pertenecer a ella «por estética».

Esta frase cobró actualidad en España un siglo después, refiriéndose al Carlismo. Era los tiempos en que don Ramón María del Valle Inclán y Monasterio, perverso y mago, se sentía guerrero de Olmedo para cantar, en prosa cincada, las hazañas y los tipos de las castañas añejas, con recio y sano perfume de manzanilla, de mayorezgos y de curas, de señeros y de conspiradores de fustes soterrados y de partidas truchafantes y arañerías.

Tal literatura no taró en ponerse de moda y a ella contribuyó no poco Pio Baroja—negativo y desmoralizador—con sus terribles vasos de generales «faciosos» y masones inquietos, y a los Austriacos. Entonces fue cuando se habló tanto en los círculos del estudio «por estética». Yo no llegué a alcanzar la flor de esos tiempos, pero sí sus positiverías, a la en los primeros años de la República, cuando la voz, avientada ya, pero tronante aún del marqués de Bradaión le daba la cacharria del nefasto Ateneo madrileño, y sobre un mapa improvisado Ricardo Baroja, con su ojo muerto, trezaba las rutas de una partida «faciosa» por los campos anchos y soleados de la Mancha.

Todos eran republicanos y ateos; muchos espiritistas, teosofos y esparteristas, y alternaban su carlismo literario con las más audaces especulaciones contra la Religión y la Patria. Así se dio el caso del subarrior de un periódico gráfico que vino a reconocer la contradicción de esta verdad a cuspita de unos desastrosos reportajes publicados por él sobre las andanzas del tan caudado, discauido y al fin justamente reivindicado cura de Santa Cruz.

«El carlismo—vino a decir—es para nosotros un magnífico motivo artístico, hoy que ha dejado por fortuna, de ser una realidad. Por eso lo explotamos literariamente».

Estos estilores, con todas sus extravagancias peligrosas, venían a coincidir con la opinión tan generalizada entre los liberales, de que el

tradicionalismo legitimista era una cosa muerta. Como ya había dicho Mella, muy certeramente, el carlismo era, para sus enemigos, un cadáver putrefacto, pero un cadáver—añadió—que se levantaba amenazador en cuantas ocasiones peligraba la Causa de Dios, que era, es y será, también, la Causa sagrada de España.

Y es que ocurre que el carlismo, además de por encima de su subyugadora belleza literaria, es algo más, muchísimo más, que una cosa estética, que una actividad política, que un partido dinástico. El carlismo, recipiente precioso que encerró la pura y ortodoxa Tradición española en un siglo de desventura, sabiamente recogida por nuestro invicto Caudillo en los órganos vitales del nuevo Estado, es toda una mística nacional, que hasta ahora fue ca unimonamente interpretada, o por lo menos desconocida.

Sólo así se explica su maravillosa supervivencia a lo largo de cieno cinco años de Historia, en los que cambiaron los gustos literarios, las concepciones políticas y sociales y en los que exiguó la línea directa de su dinastía isabornabe con la muerte de nuestro último Rey, el venerable y piadoso don Alfonso Carlos, a quien el cielo concedió tan larga vida de sacrificios y virtudes para que, en la hora postrera, decisiva y solemne, pudiese ordenarse a sus requejes más íntimos, niostros de aquellos otros volutas gloriosos que él mandó en Cataluña y el Centro, que fuéramos a la guerra, que «nos echáramos al monte» a combatir con nuestro mejor estilo guerrillero, llevando por tomas los grandes

por J. E. Casariego (De la Agencia FARO)

ideales de la Raza, por bandera la roja y gualda y por grito el ¡Viva España! que resume compendia todos nuestros anhelos, como resumía compendió los suyos sesenta años antes, cuando iba gaba por los campos españoles en compañía de su gentil amazona y hoy reina anciana y viuda, doña María de las Nieves, la romántica princesa a la que el gran Mistral ofreció el delicado homenaje de sus mejores y más dulces versos.

Exactamente por ser una mística hondamente sentida y arraigada en la entraña profunda, católica, idealista y severa de nuestro pueblo, pudo ser el «cadáver» del carlismo el «enterrado» de todos los demás partidos que por períodos se fueron repartiendo las oligarquías y el poder, mientras que él, ajeno a las intrigas, fuera de las componendas y las claudicaciones, conservaba todo el recio e inextinguible tesoro de la «mística nacional», esperando en su sustancia y en su abandono, como dijo magistralmente Aranz de Robles, que unas manos amadas le diesen la manta y el fuel para reanudar, pobremente, en aperturas, sus ásperos caminos de salvación.

¡Lá! lejos estaban aquellos carlitas literarios del Ateneo y de la Orzaj, del grandioso florecimiento de bonas coronadas que, en fábrica entérgica, cruzaron a España, formando una colosal asa, palpitante y viva como «quejas tras que de Lepanto a las Indias, de Flandes a Túnez, firmaban los espaldas del Emperador Carlos en los mejores días de nuestro áureo Imperio Católico, Militar y Missionero»!

J. B. Casariego

Arenas-Avila en cuatro etapas (Memorias de una cronista improvisada)

(Continuación)

Lo de llegar antes de la hora prevista, también nos ocurrió en

SOLOSANCHO

donde tuvimos la satisfacción de comprobar que el sacerdote, las autoridades y los señores maestros los esperaban a la entrada del pueblo, término de esta sencilla tercera etapa que anduvimos como los mejores profesionales pedestres. Allí rezamos la visita y, previa distribución de los alojamiento, nos adentramos en el Comedor de «Auxilio Social». Durante la cena, el párroco tuvo la feliz idea de amenazar la comida con preciosos numeritos sueltos del Catecismo, originales de aquí y que interpretaron los niños disponibles en aquel momento. No queremos seguir sin hacer el elogio que merece este sacerdote ejemplar, que ha llegado a latundir en todos los pedreguños de Solosancho—el pueblo que más levantisco parecía antes de la guerra—la cultura religiosa que en un instante eunquiera y con cualquiera de los niños se puede llegar a representar tres aumentos, que se saben de memoria todos los infantes y que con toda seguridad tienen a gala esta acción. Puede decirse que la noble emanación, la compenencia, es lo que actualmente distingue en este respecto a los pequeños de Solosancho, discípulos del virtuoso párroco, de que guardamos el mejor de los recuerdos. Tras de esta pequeña fiesta, amenísima y encantadora, fuimos a descansar, acompañándonos en todo momento las autoridades.

IV

El sábado, cuarto día de la peregrinación, a las cinco de la madrugada, recibimos en la iglesia de Solosancho a Sagrada Comunión; y con grandes uniones en el espíritu, emprendimos la marcha a través de la llanura del Ambés, en la que, como una pesadilla interminable, aparece,

desde el Puente Cobos, esa recta de carretera que lo mismo puede tener 15 que 20 kilómetros, pero que indudablemente nos pareció más corta que cuando por ella hemos pasado otras veces centro de un automóvil.

En

SALOBRAL

visitamos el Sgrario y cantamos la Salve.

Antes de mediodía llegáramos a la cábere

VENTA PINILLA

El día estaba claro y los edificios de Avila se precisaban al detalle desde allí. El célebre más protagonista de las jornadas se hizo en dicha venta. Y allí tuvimos que hacer un poquito de sacrificio. Seguramente que, si no se día de ayuno y abstinencia, habrían quedado varios los mostreros, pero no fué así. Nuestras consignas y la obediencia a los mandatos de nuestra querida Madre Iglesia, nos hacía a todos iguales en todos los momentos de la peregrinación.

La ociosidad es madre de todos los vicios, dice el antiguo refrán español; y la ociosidad de las horas de descanso nos hizo incurrir en el vicio, tan español también, de componer algunos versos, a los que aplicamos la música de una tonada popular de Arenas y que, sobre todos los méritos, tenían el de la sinceridad y el cariño con que fueron compuestos. Era, a modo de sencillas coplas, jrones de pensamiento y trozos de sentimiento, en cuya composición pusimos el alma entera. Perdónanos el atrevimiento así imperdonable de insertar algunas de las estrofas de referencia. Hé las aquí:

Desde Arenas de San Pedro venimos los peregrinos, con la caimita unida que todos de allí salimos.

Santa Teresa bendita, con San Pedro te tracemos todos nuestros escarpos

ROMA.—Según datos recientes del Instituto Central de Estadística la producción total de leche de vaca en Italia es de 68.775.440 hectólitros de los cuales 15.268.147 se destinan a la alimentación de las crías, 23 millones 383.650 a las industrias derivadas y 30.123.643 al consumo. Las vacas tomadas en consideración suman más de tres millones. El rendimiento anual de leche por cabeza en todo el territorio italiano, da una media de 18,1 hectólitros. Aumento de la producción minera italiana

ROMA.—Según resulta del índice calculado por la Oficina de Estudios e Investigaciones del Ministerio de las Corporaciones, la producción de la industria extractiva italiana durante el primer semestre del año actual registra un aumento del 53, del 36, del 14 y del 6 por 100 en comparación respectivamente al mismo semestre de 1935, 36, 37 y 38. Los principales aumentos se refieren a la producción de minerales de plomo, zinc, pirritas y combustibles fósiles.

La mala organización de la asistencia sanitaria entre los soviets

RIOA.—Con motivo de una epidemia de disentería las autoridades municipales de Moscú y de Leningrado han dado recientemente orden de movilizar las secciones sanitarias soviéticas de los diversos barrios. Pero según escribe un periódico moscovita, esta orden ha permitido descubrir que tales secciones no existen más que sobre el papel siendo imposible reunir las todas vez que los delegados han desparecido sin dar ninguna indicación de sus nuevas señas. Se ha realizado un encuesta en otras secciones, siempre con los mismos resultados, y si se pregunta a dór de han ido a parar los imcritos, se obtiene siempre la misma respuesta: desaparecidos. Las secciones de la legalidad revolucionaria de determinados barrios de Moscú han tenido que cesar en todas sus actividades por haber perdido el total de sus miembros.—C. I. B.

Sección religiosa

SANTORAL

AGOSTO
II
VIERNES

Santos Tiburelo, Susano, Alejandro y Rufino, mrs.; Teodoro y Gurgertio, obr. Eulucio, s. b. d. Dign., vg.; Filomena, vg. y m.

La misa y oficio divino son de la liturgia de la Transfiguración del Señor, con rito semidoble y color blanco.

Santa Clara de Aris

Monasterio de Santa Clara (Ord. de la Com. de Religiosas Clarisas dedican solemnemente a su venerada Madre Santa Clara. Por la mañana, a las diez, misa solemne. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, Corona Franciscana, sermón por el R. Padre Manuel Ortega, Guardián del Convento de San Antonio, preces, bendición y responsorio.

SANCHEZ PRIETO (Médico)
PIRA - VENEZUELA - SIPILIS

de fe y esperanza llenos.
(Estrófilo)
Santa Teresa, ¡qué hermosas eres! Los peregrinos, ¡cuánto te quieren!
(Continúa)

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, e que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrija con multa de 50 a 500 pesetas.

Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

- Sección de Puericultura... { Preescolares... Miércoles a las once. Escolares... Martes y sábados. Lactantes... Lunes y viernes a las once. Maternología... Jueves a las once.
- Consulta de Oftalmología... Miércoles a las cinco. de Garganta, nariz y oídos... Martes y viernes a las cinco. de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.
- Dispensario antivenéreo... { Hombres... Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres... Martes, miércoles y sábados, 8 tarde.
- Vacunación antirrábica... Diaria... { Mañana a las nueve. Tarde a las cuatro.
- Las demás vacunaciones... Diaria de once a una.
- Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 8 por la tarde.
- Recopilación de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
- Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación de causa.

2.º Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

Usted mismo puede arreglar su máquina de escribir



Luego podrá reparar las ajenas, dedicándose a esta profesión privilegiada.

Cambiará un signo o letra de sitio. Hará más suave o más dura la pulsación. Convertirá sin gasto el rodillo usado en otro nuevo. Corregirá los saltos de espacio, al neará perfectamente la escritura etc. etc.

Una consulta es eficiente en el libro «LA REPARACION DE MAQUINAS DE ESCRIBIR», escrito por MATEO MARIN BURGOS. Gran formato 22 X 15 cms. 300 grandes páginas, numerosas tablas en papel couché fuera de texto, 119 figuras y lujo en encuadernación en tela.

PÍDALO HOY MISMO A SU AUTOR, LLENANDO EL ADJUNTO CUPON:

Sírvase enviarme, certificado, el libro «LA REPARACION DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR». Envío por giro postal, pagaré a reembolso (1) —táchese lo que no valga— las QUINCE PESETAS que vale el libro: Nombre..... Dirección.....

CUPON NUM. 23

(1) El reembolso aumenta 0,50.

MATEO MARIN BURGOS

Gran taller de reparación de máquinas de escribir de todas marcas. — Hernán Cortés, 18. Teléfono 14503. MADRID

Balneario de Ledesma

Gran Hotel. Reumatismo todas sus formas en ciáticas, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billetes ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

Lea V. "El Diario de Avila,"

NO SUFRA MAS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS!

ESTOBIOL

ES EL MEDICAMENTO QUE CURA

Don A. Salama Benasdon, López Moreno, 6, Melilla, propietario del Gran Bazar de Londres de dicha plaza, nos escribe:

«Hace una porción de años empecé a sentir ardores de estómago después de las comidas, que fueron aumentando hasta hacerse un padecimiento crónico, pese a los innumerables productos que tomé para hacerlos desaparecer, llegando a obtener la desaparición de los ardores pero convirtiéndose éstos a unos fuertes dolores de estómago que he padecido por espacio de año y medio, hasta que un buen día probé su preparado ESTOBIOL; y cuál no sería mi sorpresa al notar enorme alivio en la primera semana y mejorando día por día, hasta que antes de los seis meses de tratamiento he quedado completamente curado. Tengo además varios amigos que lo han tomado, y todos ellos han notado asimismo gran mejoría, esperando en breve poder mandarles el testimonio de ellos y anticipando a ustedes mi más sincero agradecimiento por el excelente resultado obtenido.»

No vacile usted si sufre del estómago, pues tiene en su mano la curación de su enfermedad, especialmente en los casos de dispepsia, ardores, digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera estomacal, etc.

Es además el medicamento estomacal que

NUNCA PERJUDICA

FRASCO Ptas. 5,80

Impuestos comprendidos

EXIJA ESTOBIOL Y NO ADMITA SUSTITUCIONES INTERESADAS.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Su estómago lo necesita

Ensáyelo y verá como sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, sensación de peso, aguas de boca, tendencia al vómito, etc., etc. Uselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica desde hace medio siglo.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Dirección provisional: San Bartolomé, 1

SAN SEBASTIAN



Línea Madrid-Avila-Salamanca

Salida de Madrid a las 9 y a las 16 pasando por Avila a las 12 y a las 19. Salida de Salamanca a las 7 y a las 14 pasando por Avila a las 10 y a las 16'30. Salida de Avila para Segovia a las 7 de la mañana del Hotel Jardín. Salida de Segovia a las 16'30 y llegada a Avila las 19.

Caldas de Oviedo

Reumatismo, catarros, post gripe. GRAN HOTEL. Auto móvil desde Oviedo (recorrido 10 kilómetros). 1.º de Julio a 30 de septiembre.

CARRETERIAS

buenos teleros y mozos les servirá el fabricante de maderas, Pedro Garza, Ezcaray (Logroño)

Servicios de Correos y Telégrafos DE AVILA

Horario

CORREOS

- Apartados oficiales... de ocho y media a nueve
- Lista, Apartados y venta de sellos... de diez a doce y de dieciséis a dieciocho
- Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales... de diez a doce y de dieciséis a diecinueve
- Caja de Ahorros... de diez a tres
- Giro postal... de diez a trece y de dieciséis a dieciocho
- Repatrios de correspondencia e correo... Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las dieciséis.
- Recogida de buzones... En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.
- Reclamaciones... De once a tres, excepto los domingos y días festivos.
- Secretaría... De diez a salero, excepto los domingos y días festivos.

TELEGRAFOS

- Servicio de telegramas... Permanente.
- Giro telegráfico... De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un prescrito de laere, plomo u otro sistema análogo; la dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán inscribirse en ellos las ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos des ligados a sí mismos por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres gruesos, aunque claros y precisos.

Centros Oficiales

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recinta, de 10 a 1 y media. Valdonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2.

Cámara de Comercio, de 17 a 25. Cámara de la Propiedad, de 10 a 12. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección o Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 media. Instituto Nacional de Segunda Enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 21. Fiscalía de la Violencia, de 11 a 1 y de 17 a 19. Casino, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Aereal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 16 a 21. El ilmo. señor Delegado recibe diariamente de 12 a 12.

REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEI," de venta en todas las farmacias de AVILA

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquellas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

CAZA

Compro cría y tomo en arriendo dehesas para cazar. Pego más que nadie. Dirigitos: Enrique Núñez; Avenida de José Antonio, 16. Teléfono 11520 «Nautic Bar», Madrid.

AVILA AL DIA

Ministerio de Industria y Comercio
Servicio Nacional de Industria

ANUNCIO

Ha de proceder este Ministerio a recopilar los datos relativos a Ingenieros Industriales ex combatientes, a fin de conocer sus características técnicas y aplicarlas en caso o conveniencia de utilización de sus servicios en Organismos dependientes o relacionados con este Ministerio, y en cumplimiento de las disposiciones dadas por el Gobierno.

A este efecto se hace público para general conocimiento de los interesados que en las Delegaciones provinciales de Industria podrán recoger las fichas impresas, que se servirán de ver en un plazo de 15 días, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio.

BOCA Y DIENTES **ORIVE**

Médico Otorinolaringólogo
Generoso Franco, 4
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 9
Teléfono 348

Registro Civil

Día 9 Agosto.
Defunciones: Frey Tiburcio Sánchez Martín de 65 años, María del Rosario Molón de 2 meses, Agustina Arroyo Cuevas de 73 años de edad.
Días 10.
Matrimonio: Amador González García con Teresa María García, en la parroquia de San Pedro.

Delegación Provincial de Trabajo

Servicio de Accidentes

Se recuerda a todas las Mutualidades y Compañías de Seguros de Accidentes del Trabajo la necesidad imprescindible que tienen de comunicarse si ya no lo hubieran realizado, al Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Previsión, en el Ministerio de Organización y Acción Social, la continuación o renudación de sus actividades; durante todo el presente mes de agosto, con el fin de que por la citada Jefatura se pueda hacer la publicación que señala el art. 139 del vigente Reglamento de 31 de enero de 1933, aplicándose a dichas Entidades aseguradoras que no cumplieron anteriormente ordenado cursarán bajo automáticamente en el Registro correspondiente, no pudiendo continuar realizando seguros de accidentes del Trabajo.

El delegado de Trabajo, P. A., Joaquín Perejón Fardo.

De Acción Católica

Continúan celebrándose en mucho entusiasmo los «Cursillos» de Historia Sagrada y Acción Católica que dieron comienzo el domingo 6 en la Capilla de Santa Teresa a las seis y media de la tarde durando estos hasta el día 13.
Se advierte que la entrada es por la carretera de Madrid (frente a la parada de los coches de Salamanca). La Unión Diocesana de Juventud Femenina con el deseo de que se aprovechen las jóvenes de Avila vuelve a repetir que en todas invitadas a dichos «Cursillos».

Ecos de Sociedad

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida señora de don José de San Román, (nacida Carmen Pini). Enhorabuena.

Aniversario

Hoy se cumple el aniversario de la muerte de don Timoteo García Herranz, cura párroco que fué de Solillo de la Adrada, asesinado vilmente por las hordas marxistas.

A su familia le renovamos nuestro sentimiento.

Necrológica

La dolencia que acometió días pasados a la virtuosa señora doña Agustina Arroyo de Arés, y que se agravó ayer hasta el punto de juzgar conveniente administrarle el Santo Viático, ha tenido rápido y fatal desenlace, entregando su alma al Señor para recibir el premio de los justos, que piadosamente pensó ha obtenido por sus meritorias obras de virtud, multiplicadas por la fiel observancia de sus obligaciones en los diversos estados de la vida profana que Dios le preparó.

Por la bondad de su trato personal gozaba de generales simpatías y aprecio singulares que se recrearon con la ejemplar conducta con que tan distinguida señora se dedicó a su acción eminentemente piadosa y caritativa en distintas asociaciones a que perteneció.

Su muerte, por tanto, es muy sentida, y de esto es prueba la repetición de exequios testimoniales de condolencia dirigidos a la familia doliente, desde el momento en que se conoció el triste hecho de su tránsito a la eternidad y reiterados en elevado número en el acto del sepelio, verificándose esta tarde, el cual ha constituido una ingente manifestación de duelo.

Sentimos hondamente la muerte de esta buena señora y testimoniamos nuestro pésame a su viudo, nuestro querido amigo don Vitaliano Arés, hijos y demás distinguida familia, a la vez que pedimos a Dios por el eterno descanso de la finada doña Agustina.

—En Madrid, donde residía desde algún tiempo, en busca de reposo y alivio de su quebrantada salud, ha fallecido el come cliente de esta plaza, don Melchor Melero, que fortaleció su alma en el tránsito a la eternidad con la recepción de los Santos Sacramentos.

En los largos años en que regentó el establecimiento de su nombre en nuestra ciudad, se distinguió por su honorabilidad comercial y por su se-

Desaparecida

El día 6 del actual desapareció de su domicilio conyugal la vecina de Marafueta, Nicolasa Gómez que al parecer tiene perturbadas las facultades mentales.

VENDO 50 vacas de vida, mixtas de montaña y del terreno. A gunas con crías. R. Zó: Junta provincial de Ganaderos, en Avila.

Denuncias

Por la Guardia Civil del puesto de Avila han sido denunciados los vecinos del mismo Eusebio Torres Gómez, Hilario Gorzi y Gómez y Gregorio Moreno Saez, por infringir el Código de Circulación.

riedad en el servicio a su cliente, ostentando varias veces el cargo de concejal de nuestro Ex. mo. Ayuntamiento y durante algún tiempo el de alcalde, cargos en los que trajo sus buenas dotes de competencia administrativa y celo en el cumplimiento de los intereses de Avila.

El cadáver será trasladado mañana a esta ciudad en cuyo cementerio recibirá cristiana sepultura.
Expresamos nuestro sentimiento a sus hijos y restante familia y elevamos una oración por el eterno descanso del alma del finado señor.

—Victima de un desagradado accidente de automóvil, ha fallecido anteaayer en Santa María de los Caballeros, cuando se trasladaba desde La Carrera a Piedrahita, población para la que había sido recientemente nombrado coadjutor, el joven y virtuoso sacerdote don Crescenciano Castro Pascual.

En el finado natural de Santibáñez de Béjar; cursó sus estudios en nuestro Seminario Diocesano y comenzó su apostolado en 1935. Durante la guerra ejerció su Alto Ministerio en diversos frentes como Capellán del Ejército, llamando en amor a Cristo y contagiando de amor patriótico a los soldados que espiritualmente dirigía.

Ahora se preparaba para una sesión intensa de propaganda de la Fe y de la Acción Católica en Piedrahita cuando el Señor se ha servido llamarle a sí.

Expresamos nuestro sentimiento a su cristiana familia, especialmente a su señora madre, y pedimos a nuestros leales oradores por su alma, al tiempo que por la Iglesia, ahora más que nunca necesitada de operarios.

Novenario de misas

Doña Damiana Armendariz Leandro, manda celebrar un novenario de misas por sus difuntos, que comenzará mañana, a las nueve, en el altar del Carmen del Convento de la Santa, y otro en San Antonio que dará principio el día 23 del corriente, a las ocho de la mañana, para terminar el día 31, fecha del aniversario del fallecimiento de su esposo, don Valeriano Pierra Parra (que en paz descansa).

Rasgo de honradez

Lo es y laudabilísimo el de Pedro Jiménez camarero del Bar Niza, de esta capital, quien ha lo ayer en dicho Bar una cartera conteniendo mil doscientas pesetas y documentos de suma importancia, la que entregó a su jefe y al dueño, horas más tarde, después que éste proclama pertenecía.

Se da la circunstancia que ayer mismo se reintegró este buen muchacho al servicio del Bar, después de haber prestado sus nobles esfuerzos a la Patria como valeroso soldado. Ha llevado a tal extremo su esmerado probidad el señor Jiménez, que se ha negado rotundamente a admitir la gratificación que se le ha ofrecido reiteradamente.

Hicimos público este acto que honra tanto al señor Jiménez, como al Bar Niza.

Del Gobierno Civil

El «Boletín Oficial» de la Provincia publica la siguiente circular del Gobierno Civil sube Auxilio a poblaciones liberadas.

Al objeto de dar exacto cumplimiento a la orden del Ministerio de la Gobernación de 27 de julio último publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 2 del actual, ordenando el cierre definitivo de la suscripción de ruxilio a poblaciones liberadas, por el presente se hace público para general conocimiento, que hasta el día 20 de los corrientes pueden presentar en este Gobierno Civil las correspondientes facturas para disponer su abono, todas aquellas personas a quienes se les adeude alguna cantidad por suministros o servicios para poblaciones liberadas; bien entendido que pasada dicha fecha se entenderá que renuncian al percibo de las mismas.—El Gobernador civil, José María Herreros de Tejada y Azcona.

LUIS BENTO MARTIN

AGENTE DE NEGOCIOS
Plaza de Santa Teresa, 5. Tel. 211
Obtención de certificados de Penales, Ultimas voluntades y Planos, Licencias de Caza, Presentación de instancias en Centros Oficiales.

(Viene de la primera página)

También ha inspeccionado los nuevos tipos de carros armados algunos de los cuales han sido utilizados por primera vez en el Pó. Y los auto ametralladoras y el moderno auto-tran en el que ha sido instalado un completo puesto de mando móvil.

El secretario del Partido, Aquilino Etaraco, ha marchado en el día de hoy a Se triere donde se encuentran los oficiales extranjeros que han presentado las maniobras.

Hoy, el emperador ha ido a Cayre, inspeccionando toda la zona, llegando hasta el mismo confin.

Solemnes funerales, en Peñaranda de Bracamonte, por las víctimas del trágico accidente del día 9 de julio

Unas palabras del gobernador civil

Ayer, la noble ciudad de Peñaranda de Bracamonte, tributó, piadosa y públicamente, un testimonio de profunda condolencia cristiana por el eterno desconsuelo en el seno del Señor, de las víctimas acaecidas en el nefasto día 9, que suzó en la más íntima pena y sentimiento a toda la provincia de Salamanca, y cuando su reconocimiento se difundió por toda España, toda la Patria se hizo partícipe del dolor que aquejaba al vecindario de Peñaranda.

En la Plaza Mayor se congregó el pueblo peñarandés, para asistir a los solemnes funerales organizados en sufragio de los que sucumbieron en el luctuoso día 9 de Julio.

Asistió el Ayuntamiento en pleno y todas las autoridades locales, presididas por las provinciales, excelentísimo señor General Gobernador Militar de la provincia, don Eduardo María González, excelentísimo señor Gobernador civil, don Gabriel Aviar, presidente de la Diputación provincial, don Andrés Pérez Cardena, y un representante del Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. Formaron también los afiliados al Movimiento.

La misa de difuntos fué solemne, y al terminar, se rezó un solemne responso, y, seguidamente, el Gobernador civil, señor Arias, dirigió la palabra al vecindario de Peñaranda de Bracamonte, siendo una ofrenda pública de sentimiento por los acaecidos en aquel inolvidable accidente y una impetración y oraciones para que todos descansasen en la gloria del Señor.

A continuación, explicó detalladamente las gestiones y trabajos realizados para la reconstrucción de la noble ciudad, el estado en que se hallan todos los proyectos y obras llevadas a ejecución.

Afirmó que el Patronato está constantemente pendiente de los proyectos de reconstrucción de Peñaranda y que tanto el glorioso Caudillo, como el Gobierno, están interesadísimos en llevar a cabo la reconstrucción rápida.

Exuso otras manifestaciones relacionadas con otros asuntos vitales para Peñaranda de Bracamonte, y terminó diciendo:

En esta época del Vago y de las Flechas, la Patria y la Hermandad nos son palabras vnas, son realidades puras e incuestionables.

Durante las desastrosas hechas por nuestra primera autoridad civil, el pueblo de Peñaranda le aplaudió constantemente, terminando con vivas a Franco, a España y ¡Arriba España!



La señora

Doña Agustina Arroyo Cuevas

Descansó en el Señor en el día de ayer

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Vitaliano Arés Andrés; hijos Angelita, Vitaliano, María de la Concepción y Luis; hijos políticos Amparo Guillén López-Tello, Félix García Osorio y Concepción Vidal Gutiérrez; hermana Sor Coronacion (Religiosa Dominica); hermanos políticos Adela Arés, José Torres y Valentina González; nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

Misa de honras: el viernes, 11, a las diez y media.
Misa de San Lázaro: el sábado, 12, a las diez.
Parroquia: Santiago.